

El órgano de la tribuna de la iglesia volverá a sonar el martes, tras su restauración

PASARÓN DE LA VERA

TEODORO SÁEZ

El órgano que desde hace siglos está instalado en la tribuna de la iglesia de Pasarón de la Vera y que desde hace varios años no funciona, ha sido restaurado y será inaugurado el próximo martes, 22 de diciembre.

El organista de la catedral de Pla-

sencia, Ángel Rodríguez, deleitará haciendo sonar su típico sonido de siempre y será acompañado del coro eclesiástico con sus bonitas canciones durante la misa, a la cuál asistirán los vecinos de la villa y de todos los pueblos vecinos que no deseen perderse dicho acontecimiento.

La restauración del órgano ha sido llevada a cabo por los organe-

ros turolense C. Alvarez, de Villel. El instrumento está dotado de teclado manual de 45 notas, de 18 medios registros con 684 tubos y pedal de ocho contras con revelandera y pajaritos.

Los gastos han sido de 63.413 euros de los cuales los fieles de la parroquia han aportado 9.260 euros y el resto ha sido subvencionado por Adicover.



El órgano restaurado de la iglesia de Pasarón. :: T.SÁEZ

Un nuevo reglamento reducirá el ingreso de detenidos en el calabozo

TRUJILLO

Sólo se admitirán arrestados que provengan de una orden judicial

JAVIER SÁNCHEZ PABLOS

El Ayuntamiento de Trujillo recibe del Ministerio de Justicia 35,44 euros por cada día que una persona arrestada está en el depósito municipal de detenidos. La custodia de ese individuo es un trabajo de la policía, ya que el Consistorio tiene esta competencia delegada del Gobierno central. Sin embargo, 12 euros cuesta lavar el juego de cama de esa celda, 8 euros está valorada la hora de su limpieza, 2, el desayuno y 3 un bocadillo, eso sin contar el valor de las horas de los agentes que hacen ese servicio. Quizá, para el jefe de los agentes locales, José Luis Bermejo, lo peor no son estos costes adicionales, sino que los policías no puedan estar en la calle por vigilar a los arrestados.

Con el nuevo reglamento que regulará la guardia y custodia de los detenidos, aprobado en el pleno del miércoles, se puede corregir este problema. La nueva normativa recoge que, «sólo se admitirán detenidos cuyo ingreso sea ordenado por la autoridad judicial», detalla el portavoz del PSOE, Cándido Fernández. Este hecho provocará un descenso de personas que usen los calabozos municipales.

Temporal

La alcaldesa, Cristina Blázquez, explica que este reglamento será temporal, ya que se realizarán mejoras en los juzgados de Trujillo. Además, la delegación de Justicia ha solicitado que revierta las instalaciones que, hasta ahora, utiliza la policía local en estas dependencias. Recuerda que son propiedad del Ministerio de Justicia. Por ello, «esperemos que cuando hagan los nuevos calabozos y sean de su propiedad, asuman las competencias que hoy tiene el Ayuntamiento». Detalla que el equipo de gobierno pedirá subvenciones para ayudar a su-



La policía debe guardar y custodiar los detenidos. :: JSP

La alcaldesa anuncia obras de mejora en los juzgados de la ciudad

J. S. P.

La corporación municipal decidió adelantar la sesión plenaria al pasado miércoles debido a la fiestas navideñas. En esta ocasión, el salón estuvo más concurrido que en otras ocasiones. Salvo algunos puntos, fue una sesión plenaria de mero trámite. Entre las propuestas más importantes, se reconoció de una forma pública la labor, altruista y desinteresada, desarrollada durante tantos años por los bomberos voluntarios. La alcaldesa, Cristina Blázquez, indicó que «gracias a su

fragar los gastos de este servicio. Pero, «si vemos desinterés, nos uniremos a Navalmoral y a Coria y tendremos que cerrar las instalaciones», añade.

Aunque aprobó el reglamento

El pleno reconoce la labor de los bomberos voluntarios

trabajo, se han evitado daños mayores». Añadió que «siempre contaremos con ellos en esta labor». Integrantes de esta extinguida agrupación recogieron un diploma. Tanto el portavoz del PP, Alberto Casero, como el de Izquierda Unida-SIEX, Joaquín Paredes, felicitaron a esta agrupación por ese trabajo desempeñado.

Los bomberos voluntarios de Trujillo anunciaron su disolución el pasado mes de agosto, en rueda de prensa. En ese momento, su coordinador, Isidro Murillo, manifestó

del equipo de gobierno, el PP presentó su propuesta. El portavoz, Alberto Casero, explica que hay muchos municipios que reclaman la devolución a la Administración Central de la competencia de la guardia y custodia de los detenidos. De hecho, existen localidades extremeñas, cabeceras del partido judicial, que no prestan este servicio. Casero indica que, con el nuevo reglamento, se intenta evitar un ingreso masivo de detenidos. Añade que, si es voluntad del equipo de gobierno continuar con esta competencia, se debe pedir que «se nos dote de la financiación necesaria».

El portavoz de Izquierda Unida-Siex, Joaquín Paredes, pide que se formule una queja formal al Gobierno para denunciar «el carácter insostenible de esta competencia delegada». Además, solicita que se promueva un cambio legislativo para que la guardia y custodia de los detenidos sea gestionada por la Administración Central. Paredes también demanda mejoras en el depósito de detenidos. Detalla que se mantienen en el mismo estado desde el año 1996.



Vídeo de los juzgados en: www.hoy.es

que esta desaparición fue provocada por diferencias con el consorcio del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios (SEPEI), ya que no recogía en sus estatutos la figura de bomberos voluntarios.

En esta sesión plenaria también se aprobó el convenio de colaboración con la Consejería de la Sanidad y Dependencia para el servicio de ayuda a domicilio del sistema para la autonomía de atención a la dependencia, según explica la concejala de Bienestar Social, Visitación Rojo. El montante económico que recibirá el consistorio trujillano, mediante este acuerdo, es de unos 117.000 euros. La alcaldesa agradeció la labor desarrollada por la edil para que llegue este dinero a la ciudad trujillana.

EN BREVE

El belén de 'Honduras', dedicado a los librerros

TEJEDA DEL TIÉTAR

El portal belén que cada año se coloca en el puerto de Honduras, situado a 1.430 metros de altura, quedará instalado este domingo. Será en el transcurso de la ruta senderista que ha organizado el club de senderismo 'Michaelus' de la localidad de Tejeda del Tiétar. La salida tendrá lugar a las 11 de la mañana desde la plaza de Gargantilla, que es la antigua ruta de los carboneros, la dificultad de este recorrido es media alta solo hay que superar los 800 metros de desnivel, el belén quedará instalado en el monumento al montañero, este año está dedicado a los librerros. Todo el belén está hecho de libro y material escolar confeccionado por librería 'Ceres' de Cáceres. Una vez instalado los participantes comerán dulces de Navidad y brindarán con sidra. Los interesados podrán solicitar más información en el teléfono 927 469046.

Un curso para obtener la licencia de caza

MORALEJA

La localidad de Moraleja acogerá un curso de acreditación de los conocimientos necesarios para la obtención de la licencia de caza. Esta organizado por la Federación Extremeña de Caza y con la colaboración del Ayuntamiento de Moraleja. La fecha para la realización de dicho curso será el próximo día 17 de enero del 2010 en la casa de cultura moralejana. El horario en el que se impartirá el curso será por la mañana de 10.00 a 14.00 horas y por la tarde de 16.00 a 20.00 horas. Será imprescindible la asistencia a todas las clases de los participantes, tanto por la mañana como por la tarde. Las personas que estén interesadas en realizar dicho curso, pueden hacer las inscripciones o informarse llamando a la Federación Extremeña de Caza, en el teléfono 924 43 20 55, de lunes a viernes, en horario de 9.00 a 14.00 horas, o a través de su página web www.fedexcaza.com.